



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 609/2023

DCTO-2023-609-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 23/11/2023

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Nómbrase DEFENSORA PÚBLICA OFICIAL ANTE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORRIENTES, PROVINCIA DE CORRIENTES, a la doctora Rosana Leonor MARINI (D.N.I. N° 21.674.861).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Agustín Oscar Rossi - Martín Ignacio Soria

e. 24/11/2023 N° 95898/23 v. 24/11/2023

Fecha de publicación 24/11/2023